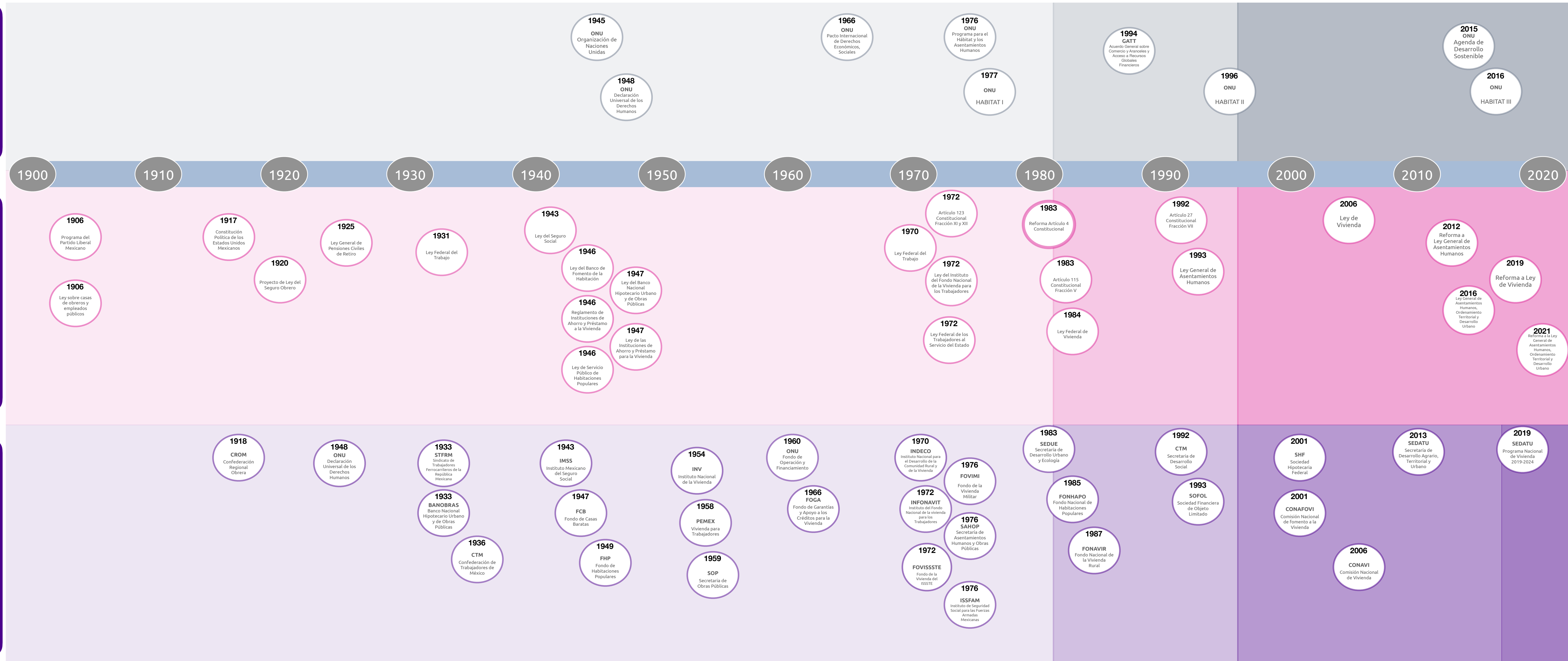


MAPA CRONOLÓGICO DEL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE VIVIENDA

MARCO UNIVERSAL

MARCO LEGISLATIVO

MARCO ADMINISTRATIVO



Finaliza la intervención del Estado en la conducción de la política de planeación y crecimiento de las ciudades, esto a raíz de la modificación al Artículo 115 Constitucional.

El gobierno y sus instituciones dejan de construir vivienda para ceder el paso a intermediarios financieros y desarrolladores de los grandes programas habitacionales para las familias de "bajos" ingresos.

Los desarrolladores privados, fondeados por la banca con recursos para la construcción y otorgamientos de subsidios (INFONAVIT y FOVISSSTE).

Se deja de dar subsidios para el esquema de Cofinanciamiento